

Patricia Riera Barsallo

Licenciada en Derecho por la Universitat Oberta de Catalunya

Diplomada en Biblioteconomía y Documentación por la Universitat de Barcelona

Desde 2008, es Jefe de la Delegación de CEDRO en Cataluña

Resumen de intervención para la mesa redonda “Bibliotecas y reutilización de la información”

La evolución del entorno digital lleva años marcando el desarrollo de los servicios que las bibliotecas ofrecen a los ciudadanos. A su vez, dicha evolución digital es la que condiciona las necesidades y demandas de esos ciudadanos.

Parte de esa presión se concentra en el uso que de las obras protegidas por derechos de autor desean y necesitan realizar los usuarios de los servicios de las bibliotecas. Y como en otras muchas ocasiones, no siempre el marco legal vigente que regula la propiedad intelectual es capaz de dar una respuesta adecuada a dichas necesidades.

El principal debate al que llevamos enfrentándonos los últimos años es la necesidad de mantener el equilibrio entre el interés de las bibliotecas por aprovechar las ventajas que la tecnología ofrece en la difusión de las obras y la protección de los intereses de los titulares de derechos de autor.

Dentro de ese debate se enmarcan temas como la regulación para la explotación de las denominadas obras huérfanas – y para las que se anuncia una inminente Directiva que sentaría las bases a nivel de la UE -, la explotación de las obras “out-of-commerce” (sobre las que se existe un *Memorandum of Understanding* suscrito entre otros por organizaciones como EBLIDA, IFFRO, o la Federación Europea de Editores), y proyectos como ARROW, pensado para facilitar la identificación de titulares de derechos en un entorno en el que la gestión del acceso a las obras exige una gran celeridad.

En este contexto, los titulares de derechos, a través de sus organizaciones representativas como las entidades de gestión, siguen ese debate con interés y esperan que tanto el marco legal, como las iniciativas públicas y la sensibilidad ciudadana tengan en cuenta sus intereses y necesidades.

En el ejercicio del mandato que sus socios le han concedido, CEDRO, como entidad de gestión de autores y editores, sigue trabajando en su función de interlocutor válido que ayude a las bibliotecas en sus proyectos de reutilización y difusión masiva de obras protegidas.